

Oficio No.: 114272555 – 001566

San Juan de Pasto, 20 OCT 2023

Señor:
JUEZ/TRIBUNAL/REPARTO

REFERENCIA: ACCION DE TUTELA PROCESO INSOLVENCIA PERSONA NATURAL
NO COMERCIANTE IVAN ORLANDO CERON ALMEIDA CEDULA N°12.997.823


CARLOS ADOLFO SUAREZ GUZMAN, mayor de edad, vecino de la ciudad de Pasto, identificado con C.C 12.991.079, actuando en calidad de Director Seccional de Impuestos y Aduanas de Pasto (e) , circunstancia que acredito con los documentos anexos, en uso de las facultades otorgadas por el Director General de Impuestos y Aduanas Nacionales, según obra en la Resolución No.008621 del 13 de octubre de 2023, por medio del presente escrito manifiesto a usted que confiero PODER ESPECIAL amplio y suficiente al Abogado GILBERTO JAVIER DUQUE GONZALEZ IDENTIFICADO CON CEDULA No. 87.100.453 de Ipiiales T.P 123.184 del C.S. de la Judicatura, para que represente a la DIRECCIÓN SECCIONAL DE IMPUESTOS Y ADUANAS DE PASTO, en el proceso de la referencia.

El apoderado queda facultado, además, para asumir, e interponer recursos a efectos de garantizar la debida representación de la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales en el presente asunto.

Sírvase reconocer personería al apoderado en los términos y para los efectos del poder conferido.

Atentamente,


CARLOS ADOLFO SUAREZ
Director Seccional de Impuestos y Aduanas de Pasto (A)

Acepto: 
GILBERTO JAVIER DUQUE GONZALEZ
C.C. No. 87.100.453 DE IPIALES
T.P. No. 123.184 del C.S. de la Judicatura